



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	GERA NUEVA	No. de Licencia:	0343	No de Expediente:	DDUCCDN 21-0036
		Fecha de Autorización:		08 DIA	04 MES

VIGENCIA DE:	08 DE ABRIL DE 2022	A.	08 DE OCTUBRE DE 2022
--------------	----------------------------	----	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			TULUM, Q. ROO
CLASIFICACIÓN:		[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
P.BAJA	-----	188.44 + 12.00 (PISCINA)	2 VIVIENDAS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, COCINA, LAVADERO, 1/2 BAÑO, TERRAZA CON PISCINA Y 1 CUBO DE ESCALERA. NO CUENTA CON CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	-----	188.44	PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS: CADA UNO CUENTA CON 1 CUBO DE ESCALERA, VESTIBULO, 1 BAÑO, 1 RECAMARA CON CLOSET Y 1 RECAMARA CON BANO, CLOSET Y TERRAZA.
ROOF GARDEN	-----	62.30	PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS: CADA UNO CUENTA CON 1 CUBO DE ESCALERA Y 1 AREA DE ESTAR.
SUP. TOTAL (M ²)	451.18 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 314.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.45	ÁREA DE SUELO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	1.10	NIVELES:	2.00
DENSIDAD:	12 VIVIENDAS/HA	METROS:	9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES. EL MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DELEGACIÓN AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO [REDACTED]	 DIR. RESPONSABLE DE OBRA [REDACTED]	 ING. [REDACTED] [REDACTED]	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO
-------------------------------	--	-----------------------------------	--

TULUM, QUINTANA ROO
 VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: